

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1041

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2214

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 26 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 26 de agosto de 2020 12:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1303999708	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	VIUDA	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1315080000	RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3042203000	24/10/2014 0:00:00	48405	170,67m2	TERRENO Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

MANZANA A LOTE 3 DEL PROYECTO DE RESTRUTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Área total: 170,67m2.

-Frente: 11,00m- Calle pública

-Atras: 10,99m - Lote 15 y Lote 16.

-Costado-lado-derecho: 15,49m - Lote 02

-Costado-lado-izquierdo: 15,55m - Lote 04.

Dirección del Bien: Manzana A Lote 3 Proyecto de Reestructuración SECTOR SAN ANTONIO

Superficie del Bien: 170,67m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

DONACION

La donante Señora Lucila Maclovía Licoa Pérez, por sus propios derechos tiene a bien donar, ceder y transferir en forma gratuita, en favor de su hija la Señora Rengifo Licoa Gilda Ildaura, quien por sus propios derechos adquiere, recibe y acepta para sí, en forma prodiviso el inmueble descrito.

MANZANA A LOTE 3 DEL PROYECTO DE RESTRUTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Área total: 170,67m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1041

Número de Repertorio:

2214

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1041 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303999708	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	DONANTE
1315080000	RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	3042203000	48405	DONACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 26-ago./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de agosto de 2020





Factura: 002-003-000016626



20201308006P01455



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

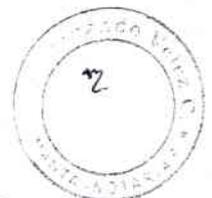
EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P01455						
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2020, (15:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303999708	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315080000	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	37118.44						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308006P01455
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2020, (15:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01455**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000016626**

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES**

7

8

9

OTORGAN:

10

LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ. -

11

12

A FAVOR:

13

GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA. -

14

15

CUANTIA: \$ 37,118.44

16

DI 2 COPIAS

17

//PZM//

18

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

19

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS**

20

MIL VEINTE, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,**

21

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen y

22

declaran, por una parte, en calidad de "DONANTE", la señora **LUCILA**

23

MACLOVIA LICOA PEREZ, de estado civil viuda, quien comparece por sus

24

propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad

25

de setenta años de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, de ocupación

26

empleada; y por otra parte, en calidad de "DONATARIA", La

27

señora **GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA**, de estado civil soltera, quien

28

comparece por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana.



1 mayor de edad de veintiún años, de ocupación estudiante, domiciliada en esta
2 ciudad de Manta.- Advertidas que fueron los comparecientes por mí,
3 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
4 como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
5 comparecen al otorgamiento esta escritura de DONACIÓN de BIEN
6 INMUEBLE, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
7 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
8 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
9 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
10 de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta
11 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
12 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
13 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
14 su cargo, sírvase usted incluir una de DONACIÓN de BIEN INMUEBLE, al tenor
15 y contenido siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
16 Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de Donación,
17 por una parte, la señora LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ, por sus propios
18 derechos; a quien en adelante se la podrá designar como "DONANTE";
19 quien declara ser nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
20 viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en esta ciudad de Manta; y,
21 por otra parte, la señora: GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA, a quien se
22 denominará en adelante como "DONATARIA"; quien declara ser ciudadana
23 ecuatoriana, mayor de edad, estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta;
24 hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se
25 requiere para esta clase de actos. **CLÁUSULA SEGUNDA :**
26 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** Declara la DONANTE, ser legítima dueña y
27 propietaria de un LOTE signado con el número TRES DEL PROYECTO DE
28 RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN

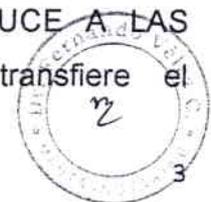


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA.
2 Área total: CIENTO SETENTA COMA SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.-
3 con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros y Calle
4 pública; POR ATRAS: Diez metros noventa y nueve centímetros y Lote quince y Lote
5 dieciséis. COSTADO IZQUIERDO: Quince metros cincuenta y cinco centímetros y
6 lote cuatro. COSTADO DERECHO: Quince metros cuarenta y nueve centímetros y
7 lote dos.- Lote de terreno que se encuentra libre de gravamen.- Este bien
8 inmueble fue adquirido por compra al Sindicato Unico de Trabajadores del Ilustre
9 Municipio de Manta, según consta del contrato celebrado en la Notaria Primera de
10 Manta veintinueve de junio del dos mil veinte, inscrita en el Registro de la
11 Propiedad de Manta, el uno de julio del dos mil veinte.- **Dos Dos.-** De
12 conformidad a las certificaciones extendidas por el señor Registrador de la
13 Propiedad del cantón Manta, sobre este bien inmueble, no se halla inscrita
14 ninguna prohibición, acto, contrato o demanda que afecte su dominio, ni son
15 objeto de embargo, ni están constituidos en anticresis, ni en patrimonio
16 familiar, por lo que se encuentra libres de todo gravamen. **CLÁUSULA**
17 **TERCERA : OBJETO DE LA DONACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos y
18 mediante el presente contrato, la DONANTE, señora LUCILA MACLOVIA LICOA
19 PEREZ, por sus propios derechos, atendiendo a lo dispuesto en los Artículos
20 mil cuatrocientos dos y mil cuatrocientos tres del Código Civil Ecuatoriano en
21 vigencia, tiene a bien donar, ceder y transferir en forma gratuita y
22 perpetua, en favor de su hija, la señora: GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA,
23 quien por sus propios derechos, adquiere, recibe y acepta para sí, en forma
24 pro indiviso, el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los
25 antecedentes, un LOTE SIGNADO CON EL LOTE NUMERO TRES DEL
26 PROYECTO DE RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO
27 DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS
28 CHACRAS DE MANTA.- Así mismo, declara la Donante que transfiere el





1 dominio del bien inmueble antes singularizados, con las limitaciones que en las
2 cláusulas posteriores se enunciarán. **CLÁUSULA CUARTA : CUANTÍA.-** La
3 cuantía de la presente Donación se la fija de conformidad a lo que
4 establece los Certificados de Avalúos otorgados por el GADM - Cantón
5 Manta, que corresponde a la suma de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO
6 DIECIOCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR
7 (\$37,118.44).- **CLÁUSULA QUINTA: SANEAMIENTO.-** La donación de este bien
8 inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que
9 actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos,
10 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con las limitaciones al
11 dominio que se enunciarán a continuación. Por su parte, la Donataria declara
12 que conoce muy bien lo que su señora madre les está donando, pues se
13 encuentra habitando dicho bien inmueble. **CLÁUSULA SEXTA:**
14 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a las DONATARIAS, para
15 que por sí o por interpuesta persona, soliciten al señor Registrador de la
16 Propiedad del cantón Manta, la inscripción de la presente Escritura Pública
17 de Donación. **CLÁUSULA NOVENA: ACEPTACIÓN.-** La Donataria, señora:
18 GILDA ILDAURA REGINFO LICOA, acepta todas y cada una de las cláusulas
19 antepuestas y se dan por notificadas de la presente Donación que se les
20 hace a su favor; expresando su gratitud a la Donante por este acto de
21 generosidad.- **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las
22 demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato
23 como es la voluntad de sus otorgantes.- Hasta aquí, la minuta que queda
24 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada
25 JOHANNA BRAVO CEVALLOS, con matrícula número: Trece - dos mil ocho -
26 diez, del Foro de Abogados. para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
28 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de



Factura: 002-003-000016625



20201308006P01454



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

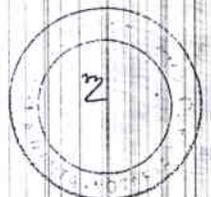
EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P01454						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2020, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303999708	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01454**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000016625**

5

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

6

DE INSINUACIÓN DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE

7

OTORGA:

8

LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ. -

9

CUANTÍA: INDETERMINADA

10

DI 2 COPIAS

11

//PZM//

12

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

13

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS

14

MIL VEINTE, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,**

15

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen y

16

declaran, por una parte, en calidad de "DECLARANTE", la señora LUCILA

17

MACLOVIA LICOA PEREZ, de estado civil viuda, quien comparece por sus

18

propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad

19

de setenta años de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, de ocupación

20

empleada.- Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario

21

de los efectos y resultados de esta escritura, así como

22

examinada que fue en forma aislada y separada, de que

23

comparece al otorgamiento esta escritura de INSINUACIÓN DE

24

DONACIÓN de BIEN INMUEBLE, sin coacción, amenazas, temor reverencial

25

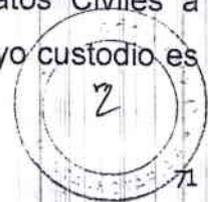
, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo

26

setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a

27

la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es



1 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
2 convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante,
3 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
4 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro
5 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **INSINUACIÓN**
6 **DE DONACIÓN de BIEN INMUEBLE**, al tenor y contenido siguientes:
7 **CLÁUSULA PRIMERA : COMPARECIENTE.**- Comparece al otorgamiento y
8 suscripción del presente contrato de Donación, por una parte, la señora
9 **LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ**, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de
10 estado civil viuda, de ocupación ama de casa, portadora de la cédula de
11 ciudadanía Número uno tres cero tres nueve nueve nueve siete cero guion ocho,
12 domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted con todo respeto,
13 comparezco, expongo y solicito: Soy dueña y legítima propietaria de un **LOTE 3**
14 **DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN**
15 **ANTONIO DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A**
16 **LAS CHACRAS DE MANTA. Área total: CIENTO SETENTA COMA SESENTA Y**
17 **SIETE METROS CUADRADOS.**- con las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
18 **FRENTE:** Once metros y Calle pública; **POR ATRAS:** Diez metros noventa y nueve
19 centímetros y Lote quince y Lote dieciséis. **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros
20 cincuenta y cinco centímetros y lote cuatro. **COSTADO DERECHO:** Quince metros
21 cuarenta y nueve centímetros y lote dos.- Lote de terreno que se encuentra libre
22 de gravamen.- Este bien inmueble fue adquirido por compra al Sindicato Unico de
23 Trabajadores del Ilustre Municipio de Manta, según consta del contrato celebrado
24 en la Notaría Primera de Manta veintinueve de junio del dos mil veinte, inscrita en
25 el Registro de la Propiedad de Manta, el uno de julio del dos mil veinte. Es mi
26 voluntad dar en **DONACIÓN** el bien inmueble antes singularizado, en favor de
27 mi hija: **GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA**, pues estoy consciente que no
28 afectará en nada a mi patrimonio, porque cuento con recursos económicos



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **DECLARACIÓN DE LAS TESTIGOS:**

2 Señora ELIZABETH PIEDAD YANEZ LOPEZ

3 Señora MATILDE ELIZABETH AGUILAR ESPINAL

4

5 1.- Sobre edad y más generales de Ley.

6 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.

7 3.- Diga la que declara si le consta que la señora LUCILA MACLOVIA LICOA
8 PEREZ, es dueña y propietarios de un LOTE 3 DEL PROYECTO DE
9 RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN
10 MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE
11 MANTA.-

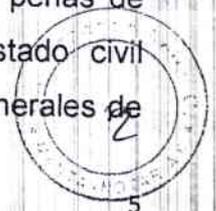
12 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar
13 los bienes inmuebles descrito anteriormente a favor de mi hija GILDA
14 ILDAURA REGINFO LICOA.

15 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi
16 patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.

17 6.- La razón de sus dichos.

18

19 En Manta, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinte,
20 a las quince horas, ante ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO
21 MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,
22 comparece la señora MATILDE ELIZABETH AGUILAR ESPINAL, portadora de la
23 cédula de ciudadanía número 130980513-1, con el objeto de rendir su
24 declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el
25 compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las
26 advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de
27 perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil
28 soltera, ama de casa, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de



5

1 Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace cinco
2 años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmuebles
3 indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de
4 donar a favor de su hija: GILDA ILDAURA REGINFO LICOA; a la Quinta: Si
5 es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia;
6 a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente,
7 por mantener una estrecha amistad de muchos años con la Donante. Leída
8 que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia
9 firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

10
11 
12 MATILDE E. AGUILAR ESPINAL
13 C.C.No. 130980513-1

14
15 
16 ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO M
17 NOTARIA SEXTA SUPLENTE MANTA

18 En Manta, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, a
19 las quince horas veinte minutos, ante ABOGADA ESDRINA MARICELA
20 ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN
21 MANTA, comparece la señora ELIZABETH PIEDAD YANEZ LOPEZ, portadora
22 de la cédula de ciudadanía número 091977722-7, con el objeto de rendir su
23 declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la
24 compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las
25 advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de
26 perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil
27 soltera, estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley
28 con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace cinco años
atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble
indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de
donar a favor de su hija: GILDA ILDAURA REGINFO LICOA; a la Quinta: Si



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia,
2 a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente,
3 por mantener una estrecha amistad de muchos años con los Donantes. Leída
4 que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia
5 firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

6
7
8 *Elizabeth Yanez L*

9 ELIZABETH P. YANEZ LOPEZ
10 C.C.No. 091977722-7



Maricela Zambrano

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO M
NOTARIA SEXTA SUPLENTE MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN

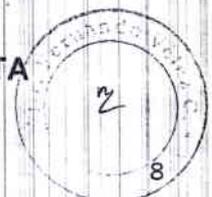
2 CUANTÍA: INDETERMINADA

3 DI: 2 COPIAS

4 EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA,
5 PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY
6 DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, ANTE MÍ ABOGADA ESDRINA
7 MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE
8 DEL CANTÓN MANTA, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO
9 INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL
10 NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A
11 LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA BAJO
12 JURAMENTO RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y
13 LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A
14 ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA
15 LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN
16 GRATUITA; A FAVOR DE SU HIJA LA SEÑORA GILDA ILDAURA RENGIFO
17 LICOA, POR LOS DERECHOS QUE TIENEN SOBRE EL BIEN INMUEBLE
18 UBICADO: UN LOTE SIGNADO CON EL NUMERO TRES DEL PROYECTO DE
19 RESTRUCTURACIÓN DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN
20 MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE
21 MANTA; CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS E
22 INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA
23 DECLARACIÓN. DOY FE.-

24
25

26 ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
27 NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA







Ficha Registral-Bien Inmueble

48405

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004332
Certifico hasta el día 2020-07-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3042203000
Fecha de Apertura: viernes, 24 octubre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Manzana A Lote 3 Proyecto de Reestructuración SECTOR SAN ANTONIO

Tipo de Predio: TERRENO Y CONSTRUCCION
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: MANZANA A LOTE 3 DEL PROYECTO DE RESTRUTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTON MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Área total: 170,67m2.

Frente: 11,00m- Calle pública
Atras: 10,99m - Lote 15 y Lote 16.
Izquierdo: 15,55m - Lote 04.
Derecho: 15,49m - Lote 02

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	953 jueves, 02 octubre 1980	1625	1626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	651 martes, 21 abril 1998	447	447
PLANOS	PLANOS	33 viernes, 15 agosto 2014	734	755
PLANOS	PLANOS	32 viernes, 15 agosto 2014	666	733
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	720 miércoles, 01 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 02 octubre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 junio 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

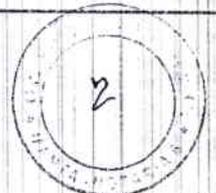
Los señores Manuel Antonio Intriago Veliz, Marcos Antonio Macías Mendoza, Ricardo Alfredo Ruperty Dueñas, José Hermógenes Moreira Delgado, Marcos Narciso López Avila, Ramón Antonio García Mero y Segundo Gerónimo Mendoza Macías en representación del Sindicato de Obreros Municipales de Manta, en su calidad de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Defensa Jurídica, Secretaria de Actas y Comunicaciones, Secretario de Finanzas, Secretario de Deportes y Disciplina, Secretaria de Formación y Cooperativa, respectivamente del indicado Sindicato.- Un terreno ubicado en el Camino que conduce a la Chacras de esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGY JUAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA





Fecha de O.
Fecha R.
a.-Obs
*CC
M

Inscrito el: martes, 21 abril 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 1998

Número de Inscripción : 651 Folio Inicial: 447
Número de Repertorio: 1252 Folio Final : 447

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sindicato Unico de Trabajadores del Municipio de Manta, representado por el Sr. Roberto Vera Zambrano, Secretario General, José Villafuerte Toala, Secretario de Organización, Walter Mero Toala, Secretario de Actas y Comunicaciones, José Sacon Rivas, Secretario de Defensa Jurídica, Secundino Chancy Ramirez, Secretario de Finanzas Eduardo Laz Domo, Secretario de Beneficencia; y la Sra. Gladys López Anchundia. Autoridad Portuaria de Manta, representada por el Ing. Raúl Paladines Basurto.- Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de la Jurisdicción del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con el Camal Municipalidad con veinticinco metros; Por Atrás, con terreno de Juan Allatis Poggi con veinticinco metros; Por un Costado, con terreno de los vendedores, setenta y dos metros sesenta centímetros y, Por el otro costado, así mismo con terrenos de los vendedores con setenta y dos metros sesenta centímetros, tiene un área total de Mil ochocientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 15 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE AREAS VERDES DE LOS LOTES "SAN ANTONIO"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 15 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE LOTES "SAN ANTONIO".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 720 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 1524 Folio Final : 0



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA MANZANA A LOTE 3 DEL PROYECTO DE RESTRUTURACION DE LOTES EN EL SECTOR SAN ANTONIO DEL CANTÓN MANTA UBICADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA. Área total: 170,67m2. Cabe recalcar que el bien le pertenecía al Causante Ramón de los Santos Rizzo, quien en vida era Socio del Sindicato Único de Trabajadores del Ilustre Municipio de Manta; al fallecer dicho bien inmueble paso a ser beneficiaria su Cónyuge Sobreviviente, por tal razón a ella se le hace la entrega de dichas escrituras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADORA	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	VIUDA	MANTA
VENDEDOR	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RENGIFO LICOA SIMON BOLIVAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004332 certifico hasta el día 2020-07-31, la Ficha Registral Número: 48405.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 2 4 5 V J D 0 T H W





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130399970-8

CECULA DE
CIUDADANIA ANF
APellidos y Nombres
LICOA PEREZ
LUCILA MACLOVIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
RAMON DE LOS SANTOS
RIZZO



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0042 F
JUNTA N°

0042 - 297
CERTIFICADO N°

1303999708
CÉCULA N°

LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA, MANABI

CANTON, MANTA

CIRCUNSCRIPCION, 1

PARROQUIA, MANTA

ZONA, 1



INSTRUCCION
NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LICOA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA

2017-11-13

FECHA DE EXPIRACION
2027-11-13

PROFESION O OFICINA
QUEHACER, DOMESTICOS

NO FIRMA

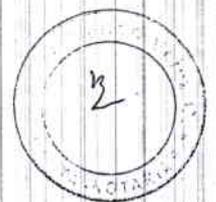


ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANO/A

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
MATER SUPLENTE
DEL REGISTRO
CIVIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303999708

Nombres del ciudadano: LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIZZO RAMON DE LOS SANTOS

Nombres del padre: LICOA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-332-90270



209-332-90270

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



135109176-2

FECHA DE
CIUDADANIA
MESTANZA YANEZ
MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1998-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION BACHILLER EN CIENCIAS DE MANABITA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MESTANZA AGUAYO JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YANEZ LOPEZ MARTHA MARUJA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2019-03-19
FECHA DE EXPIRACION 2029-03-19



E1183E1112

00072843

Maria Emilia Yanez



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019



0052 F

0052 - 073

1351091762

MESTANZA YANEZ MARIA EMILIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Emilia Yanez

Número único de identificación: 1351091762

Nombres del ciudadano: MESTANZA YANEZ MARIA EMILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA AGUAYO JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YANEZ LOPEZ MARTHA MARUJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-332-90541



203-332-90541

Vicente Taiano G.

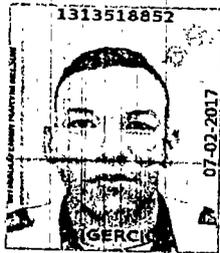
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313518852

Nombres del ciudadano: INTRIAGO FERRIN MARVIN NELSON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO PALACIOS NELSON ELIZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERRIN INTRIAGO MARIA FERNANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-332-90470



205-332-90470

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR ESPINAL MATILDE ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 130980513-1



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AGUILAR CASTRO CARMELO JOSE VICTOR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ESPINAL INDIO FELISA GREGORIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANABI 2019-02-19**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-02-19**



E43434242

000723711

Manuel...
DIRECTOR GENERAL

Matilde Aguilars
FRAN DEL CEN-1207

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0001 F
LISTA No.

0001 - 107
CERTIFICADO No.

1309805131
CÉDULA No.

AGUILAR ESPINAL MATILDE ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

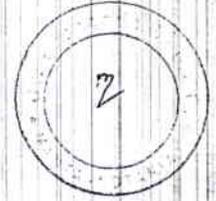
PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **JIPIJAPA**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **JIPIJAPA**

ZONA: 1

Matilde Aguilars





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309805131

Nombres del ciudadano: AGUILAR ESPINAL MATILDE ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUILAR CASTRO CARMELO JOSE VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINAL INDIO FELIPA GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-332-90737



207-332-90737

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 091977722-7
 YANEZ LOPEZ ELIZABETH PIEDAD
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 10 SEPTIEMBRE 1981
 025-M 0126 10040 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1981



ELIABETH YANEZ LOPEZ
 ELIABETH YANEZ LOPEZ
 SECUNDARIA
 JORGE HUMBERTO YANEZ
 GLADYS MARGARITA YANEZ
 MANTA
 24/10/2024

04444V2444

0111609




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0082 F JUNTA No.
 0082 - 258 CERTIFICADO No.
 0919777227 CÉDULA No.

YANEZ LOPEZ ELIZABETH PIEDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES

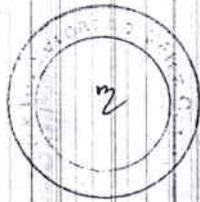
PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1



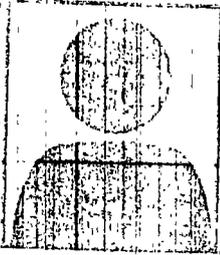

ELIABETH YANEZ L.



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919777227

Nombres del ciudadano: YANEZ LOPEZ ELIZABETH PIEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JORGE HUMBERTO YANEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GLADYS MARGARITA LOPEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-332-90653



206-332-90653

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 suficientes para subsistir, y la Donación se realizará con el fin de asegurar
2 el futuro y bienestar de mi prenombrada hija. Con lo anteriormente
3 expuesto y al amparo de lo que dispone el Art. 1417 del Código Civil
4 Ecuatoriano en vigencia, y fundamentado en el numeral 11 del Art. 18 de la
5 Ley Notarial Reformada, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
6 noventa y seis y publicada en el Suplemento del Registro Oficial número
7 sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
8 solicito a usted, Señor Notario, se sirva tramitar la INSINUACIÓN
9 correspondiente, y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en
10 forma gratuita e irrevocable, en favor de mis hija **GILDA ILDAURA RENGIFO**
11 **LICOA**, el bien inmueble signado como lote TRES, del Proyecto de
12 Reestructuración de lotes en el Sector San Antonio del cantón Manta, ubicado en el
13 camino que conduce a las Chacras de Manta, que se han descrito y
14 singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo efecto, usted
15 se dignará receptor mi declaración juramentada y la de los testigos idóneos,
16 señoras: **MATILDE ELIZABETH AGUILAR ESPINAL**, portadora de la cédula de
17 ciudadanía No. 130980513-1 y **ELIZABETH PIEDAD YANEZ LOPEZ**, portadora
18 de la cédula de ciudadanía Número 091977722-7, quienes acreditarán que
19 poseo bienes suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia. La
20 cuantía por su naturaleza es indeterminada. Hasta aquí, la minuta que queda
21 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada
22 **JOHANNA BRAVO CEVALLOS**, con matrícula número: Trece - dos mil ocho - diez
23 del Foro de Abogados. para la celebración de la presente escritura se observaron
24 los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
25 comparecientes por mí el notario, se ratifican y quien manifiesta no saber leer y
26 estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho, y en pleno uso de sus
27 facultades mentales, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella
28 quienes responden a los nombres de **MARVIN NELSON INTRIAGO FERRIN Y**



1 MARIA EMILIA MESTANZA YANEZ, en unidad de acto quedando incorporada en el
2 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE. -
3

4
5 LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ
6 C.C.No. 130399970-8
7 Teléfono: 0982380162
8 Dirección: Sector San Antonio:
9

10
11 *[Firma]*
12 MARVIN NELSON INTRIAGO FERRIN
13 C.C.No. 131351885-2
14 Teléfono: 0978862059
15 Dirección: Barrio 15 de Septiembre
16

17 *[Firma]*
18 MARIA EMILIA MESTANZA YANEZ
19 C.C.No. 1351091762
20 Teléfono: 0967100917
21 Dirección: Barrio 15 de Septiembre
22

23
24 *[Firma]*
25 ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
26 NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA
27

28 RAZÓN. En esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a
[Firma]
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

EL NOTA...

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral 3-04-22-03-000	Área 170,67	Avalúo Comercial \$ 37118,44	Dirección INMEDIACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL MZ-A LOTE #03	
Nombre o Razón Social LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	Cédula o Ruc 1303999708	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR MEJORAS		
Fecha de pago: 2020-06-15 15:33:03 - PUYA JENNIFFER Saldo sujeto a variación por reguaciones de ley		Concepto	Valor Parcial	Valor a Pagar
		COSTA JUDICIAL	0.00	0.00
		INTERES POR MORA	0.00	0.00
		MEJORAS 2011	1.47	-0.37
		MEJORAS 2012	1.53	-0.38
		MEJORAS 2013	4.15	-1.04
		MEJORAS 2014	4.39	-1.10
		MEJORAS 2015	0.03	-0.01
		MEJORAS 2016	1.24	-0.31
		MEJORAS 2017	5.17	-1.29
		MEJORAS 2018	5.69	-1.42
		MEJORAS 2019	0.82	-0.21
		MEJORAS HASTA 2010	5.12	-1.28
		TASA DE SEGURIDAD	0,65	0,65
		TOTAL A PAGAR		\$ 22.85
		VALOR PAGADO		\$ 22.85
		SALDO		\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT610979405040

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000030755

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1303999708 LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: INMD. AL CAMAL MUNICIPAL MZ-A LT. 03

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/08/2020 11:02:55

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: miércoles, 11 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

N° 062020-014669

Manta, lunes 15 junio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA** con cédula de ciudadanía No. **1303999708**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

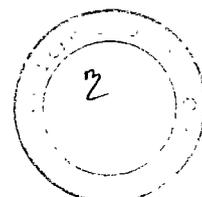
Fecha de expiración: sábado 15 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1146851QIWDYF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082020-017803

Manta, miércoles 12 agosto 2020

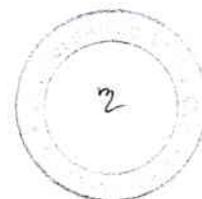
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-04-22-03-000 perteneciente a LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA con C.C. 1303999708 ubicada en INMEDIACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL MZ-A LOTE #03 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,118.44 TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DIECIOCHO DÓLARES 44/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117853KR3E20X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082020-017342

Nº ELECTRÓNICO : 205666

Fecha: 2020-08-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-22-03-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL MZ-A LOTE #03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 170.67 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303999708	LICOA PEREZ-LUCILA MACLOVIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

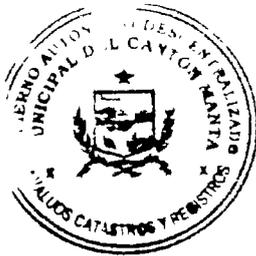
TERRENO: 22,528.44

CONSTRUCCIÓN: 14,590.00

AVALÚO TOTAL: 37,118.44

SON: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DIECIOCHO DÓLARES 44/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 04 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117383SMBD9CF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-10 15:58:07

Número de serie: **872047154426**

Razón social:

RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA

Identificación:

1315080000

Período fiscal:

18 AGOSTO 2020

Código y descripción del impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

24/08/2020 a las 14:24:05

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315080000 Razón Social: RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA
Período Fiscal: 18 AGOSTO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario. Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0 00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	1
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020040533169	872047154426	24-08-2020	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios impersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	1	37118,44
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0,00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	37118,44

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0,00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos etc.)			
Deudas hereditarias		421	0,00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		422	0,00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	0,00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0,00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0,00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0,00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0,00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible				
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(399 - 499 - 599)	631	37118,44
(-) Reducciones en herencias y legados		(631 x tarifa vigente)	632	0,00
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0,00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0,00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0,00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0,00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0,00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0,00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020040533169	NÚMERO SERIAL 872047154426	FECHA RECAUDACIÓN 24-08-2020	PÁGINA 2
--	--------------------------------------	--	--------------------

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 733 0.00
 (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE DONANTES

CEDULA	1303999708	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	ECUADOR	18/08/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6
--------	------------	-----------------------------	---------	------------	---------------	---------	-------	---

LISTA DE BIENES INMUEBLES

1303999708 LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA 2020-08-18	CASA	3042203000	EN EL ECUADOR	MANABI	MANTA	37,118 44	SIN RESERVAS	100 00	37,118 44	100 00	37,118 44
---	------	------------	---------------	--------	-------	-----------	--------------	--------	-----------	--------	-----------



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020040533169	NÚMERO SERIAL 872047154426	FECHA RECAUDACIÓN 24-08-2020	PÁGINA 3
--	--------------------------------------	--	--------------------



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315080000 Razón Social: RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA
Periodo Fiscal: 18 AGOSTO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Selección
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Selección
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Selección
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	1
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020040533169	872047154426	24-08-2020	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	37118.44
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	37118.44

DEDUCIBLES
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Descripción	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto a sustruir
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de sucesión, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prenda de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias	433	433	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible				
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(399 - 499 - 599)	631	37118.44
(-) Reducciones en herencias y legados		(631 x tarifa vigente)	632	0.00

Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020040533169	NÚMERO SERIAL 872047154426	FECHA RECAUDACIÓN 24-08-2020	PÁGINA 2
--	--------------------------------------	--	--------------------





FORMULARIO 101

RESOLUCION 1700

No. 000000000

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

MES	AÑO	Nº FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
5	2018	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

201 PASAPORTE	203
204 MANTA	205
NUMERO S/N	207
INTERSECCION	

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

308 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	310 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	311 CIUDAD
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO
		215 INTERSECCION
		216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC C	1306164458	FRANCO MERO ERNESTO ELIGIO	
219 ESTADO CIVIL	CASADO	No HER	2
		No LEGATARIOS	
		TESTAMENTO	1 SI 2 NO
224 FECHA DE FALLECIMIE DD/MM/AA	29 5 2018	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TE DD/MM/AA	9-11-2018
227 RUC (SUCESION INDIVISA)	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)		

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

230 RUC, CEDULA	1303999708	RAZON SOC	LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA	232 CIUDAD
233 PARROQUIA	MANTA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NUMERO	236 INTERSECCION
238 ESTADO CIVIL	VIUDA	No DONATARIOS	1	No DONANTES
			1	
242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	18 8 2020	CODIGO TIPO DE ACTO		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
		AVALUO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	1	37118.44	37,118.44
VEHICULOS			0.00
MENAJE DE HOGAR OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES			0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS			
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			37,118.44

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERS)		

DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	424
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415
		425	
		SUBTOTAL	421
		SUMAR	425
		421	425
		425	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)	
eleccione la deducción correspondiente e incluya el valor respectivo, anule el valor de la deducción no utilizada	DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%) --- 497
	DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%) --- 498

800 CALCULO DEL IMPUESTO		
CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	37118.44
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	71810.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	809	0

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		
PAGO PREVIO	901	0
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	0
INTERESES POR MORA	903	
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	909	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	906	
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	US \$

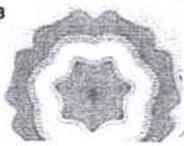
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD	911	USD
		912	N/C No
		913	USD
		914	N/C No
		915	USD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA ANF
APellidos y Nombres
LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1961-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
RAMON DE LOS SANTOS
RIZZO

Nº **130399970-8**





INSTRUCCIÓN **NINGUNA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

APellidos y Nombres del Padre **LICOA JUAN**

APellidos y Nombres de la Madre **PEREZ ANGELA**

LUGAR y FECHA de EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-13

FECHA de EXPIRACIÓN
2027-11-13

Abg. Mónica Zambrano
NOTARIA
LENTE

000043339

NO FIRMA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0042 F JUNTA No CERTIFICADO No 0042 - 297 CEDULA No 1303999708

LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA
APellidos y Nombres

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**





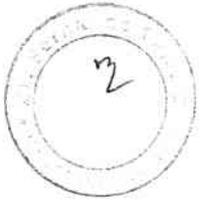
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019.

F PRESIDENTA E DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303999708

Nombres del ciudadano: LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RIZZO RAMON DE LOS SANTOS

Nombres del padre: LICOA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-332-90270



209-332-90270

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



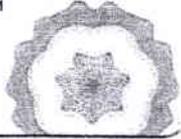
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

No. 131508000-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RENGIFO LICOA
GILDA ILDAURA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN DEFECCIÓN
ESTUDIANTE

V4343V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RENGIFO PISCO RAMON GREGORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LICOA PEREZ LUCILA MACLOMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Gilda Rengifo

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc 2019 v Desig de Autoridades del CPCCS

131508000-0 067 - 0281

RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA

MANABI MANTA

TARQUI CENTRO DE TARQUI

0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 12

6694763 12/08/2020 9 33 54



Gilda Rengifo





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315080000

Nombres del ciudadano: RENGIFO LICOA GILDA ILDAURA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RENGIFO PISCO RAMON GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LICOA PEREZ LUCILA MACLOVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Gilda Rengifo

N° de certificado: 202-332-90565



202-332-90565

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAJOS

CELEBRADA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**INTRIAGO FERRIN
 MARVIN NELSON**

131351885-2

PROVINCIA DE
MANABI
 PORTOVEJO
 PORTOVEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



NOTARIA SECTA DE MANTA

FUC

Maricela Zambrano
 NOTARIA SUPLENTE

EMPLEADO PUBLICO

INTRIAGO PALACIOS NELSON ELIZABETH

FERRIN INTRIAGO MARVA FERRIN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-02-07

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-07




Maricela Zambrano



CERTIFICADO DE VOTACION

0041 M 0041 - 111 1313518852

INTRIAGO FERRIN MARVIN NELSON
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

ORDENACION **1**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313518852

Nombres del ciudadano: INTRIAGO FERRIN MARVIN NELSON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO PALACIOS NELSON ELIZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERRIN INTRIAGO MARIA FERNANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Marvin Intriago Ferrin

N° de certificado: 205-332-90470



205-332-90470

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MESTANZA YANEZ
MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1998-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

135109176-2



INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MESTANZA AGUAYO JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANEZ LOPEZ MARTHA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

PROFESION/OCCUPACION
BACHILLER EN CIENCIAS

133E1112

MANTA
2019-03-19
FECHA DE EXPIRACION
2029-03-19



Marcela Zombardo

Marcela Emilia Yanez



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0052 F
JUNTA No

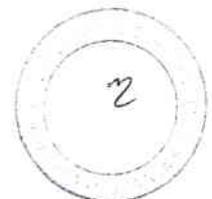
0052 - 073
CERTIFICADO No

1351091762
CECULA No

MESTANZA YANEZ MARIA EMILIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Emilia Yanez

Número único de identificación: 1351091762

Nombres del ciudadano: MESTANZA YANEZ MARIA EMILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA AGUAYO JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YANEZ LOPEZ MARTHA MARUJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-332-90541



203-332-90541

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 acto, a excepción de la señora LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ, quien manifiesta
2 no saber leer y estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho, y en pleno uso
3 de sus facultades mentales, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos
4 por ella quienes responden a los nombres de MARVIN NELSON INTRIAGO
5 FERRIN Y MARIA EMILIA MESTANZA YANEZ, quedando incorporada en el
6 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-



11 **LUCILA MACLOVIA LICOA PEREZ**

12 **C.C.No. 130399970-8**

13 **Teléfono: 0982380162**

14 **Dirección: Sector San Antonio**

17 *Gilda Rengifo*

18 **GILDA ILDAURA RENGIFO LICOA**

19 **C.C.No. 131508000-0**

20 **Teléfono: 0982380162**

21 **Dirección: Sector San Antonio**

24 *Marvin Intriago Ferrin*

25 **MARVIN NELSON INTRIAGO FERRIN**

26 **C.C.No. 131351885-2**

27 **Teléfono: 0978862059**

28 **Dirección: Barrio 15 de Septiembre**





1
 2 *Maria Emilia Yanez*
 3 **MARIA EMILIA MESTANZA YANEZ**
 4 **C.C.No. 1351091762**
 5 **Teléfono: 0967100917**
 6 **Dirección: Barrio 15 de Septiembre**
 7
 8
 9
 10
 11

12 *[Signature]*
 13 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
 14 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**
 15
 16

17
 18 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
 19 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
 20 signo y **firmo.**

EL NOTA...

21 Manta, a
 22 *[Signature]*
 23 **Abg. Maricela Zambrano**
 24 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE**
 25
 26
 27
 28